

VIII Congreso ISUF-H Valencia | 2-5 octubre 2024

FORMAS URBANAS DIVERSAS PARA ESPACIOS EN RECOMPOSICIÓN

<https://doi.org/10.4995/ISUFh2024.2024.17669>

EL PAPEL DEL URBANISMO EN LA REHABILITACIÓN, REINTEGRACIÓN Y RENOVACIÓN DE PUEBLOS ABANDONADOS

THE ROLE OF URBAN PLANNING IN THE REHABILITATION, REINTEGRATION, AND RENEWAL OF ABANDONED VILLAGES

Sixto Marin Gavin 

Universidad de Zaragoza, España

smaring@unizar.es

Cómo citar | How to cite

Marin Gavin, Sixto (2024). "El papel del urbanismo en la rehabilitación, reintegración y renovación de pueblos abandonados." En *Libro de actas del VIII Congreso ISUF-H. Formas urbanas diversas para espacios en recomposición*. Valencia. 2024. <https://doi.org/10.4995/ISUFh2024.2024.17669>

RESUMEN

A partir de los 90 del siglo XX se suceden en el Alto Aragón un conjunto de experiencias de recuperación de pueblos deshabitados. Además de la ruina, las dificultades de acceso o la falta de servicios, los agentes encargados de estos procesos de recuperación se han encontrado con distintas problemáticas de carácter urbanístico y administrativo.

La práctica totalidad de los núcleos deshabitados altoaragoneses pasaron a formar parte del llamado Suelo No Urbanizable. Ello desembocó en una invisibilidad administrativa sobrevenida y la falta de un planeamiento de referencia para la intervención en los mismos.

Se han seleccionado tres casos de localidades abandonadas altoaragonesas que han logrado recuperar su condición de suelo urbano, rearmar sus servicios y ordenar su rehabilitación y desarrollo gracias al planeamiento urbanístico..

El Plan Especial como herramienta urbanística para la recuperación atiende a la viabilidad funcional, a la conservación patrimonial y al ordenamiento urbano. Los pueblos de Montañana, Janovas y Saques han sido recuperados tras décadas de abandono y a través de su análisis comparamos distintas formas de atender a la protección de las preexistencias, la definición de un nuevo papel en el territorio y la transformación contenida de sus tramas urbanas.

PALABRAS CLAVE

Recuperación, pueblos abandonados, Plan Especial, urbanismo, territorio, trama urbana, patrimonio

ABSTRACT

From the 1990s onwards, there have been several efforts to revive depopulated villages in Alto Aragón. Besides dealing with ruin, access difficulties, and lack of services, those responsible for these recovery processes have faced various urban planning and administrative challenges.

The vast majority of these depopulated settlements in Alto Aragón were designated as Non-Developable Land. This led to administrative invisibility and the lack of a reference planning framework for interventions.

Three cases of abandoned localities in Alto Aragón have been selected as they have managed to regain their urban land status, restore their services, and organize their rehabilitation and development through urban planning.

The Special Plan as an urban planning tool for recovery addresses functional viability, heritage conservation, and urban planning. The villages of Montañana, Janovas, and Saques have been revived after decades of abandonment. Through their comparative analysis, we will explore different approaches to protecting pre-existing structures, defining a new role within the territory, and the contained transformation of their urban layouts.

KEYWORDS

Recovery, abandoned villages, Special Plan, urban planning, territory, urban fabric, heritage

1. INTRODUCCIÓN

El problema del abandono de pueblos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX afectó de forma generalizada al conjunto de la geografía española pero especialmente al norte de la provincia de Huesca¹. Allí se deshabitaron mas de 200 asentamientos en menos de 4 décadas. Desde los años 90 de ese mismo siglo, más de 30 núcleos abandonados han sido recuperados de formas diversas para distintos destinos. (Fig.1) En la mayor parte de estas experiencias el planeamiento ha jugado un papel central en la transición ordenada desde el abandono hasta su recuperación plena².

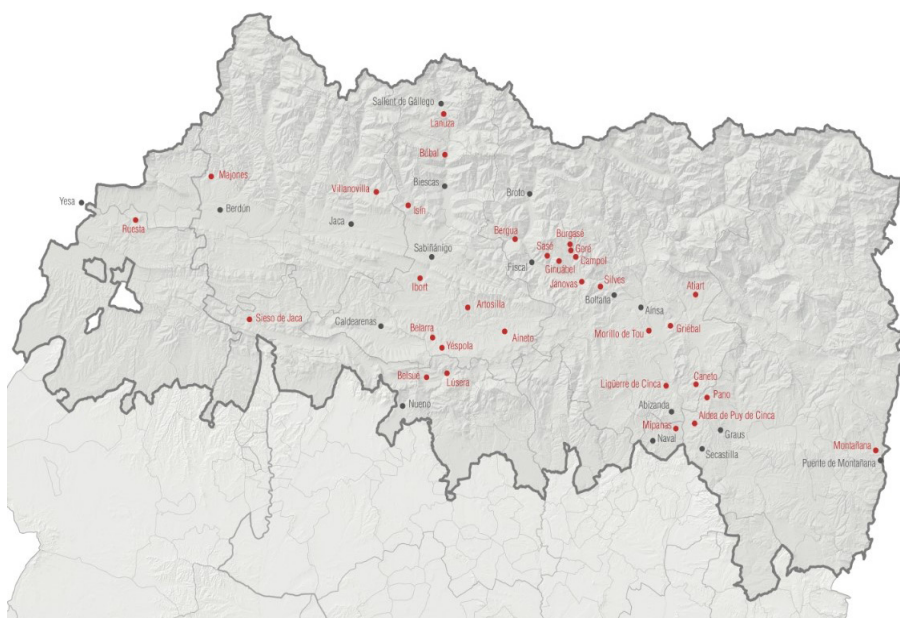


Fig. 1 Plano pueblos recuperados en el Altoaragón. Fuente: Sixto Marin (2018)

Uno de los problemas más importantes de los pueblos deshabitados ha sido la invisibilidad administrativa sobrevenida después del abandono. La práctica totalidad de los núcleos deshabitados en el Altoaragón pasaron a formar parte del llamado Suelo No Urbanizable. Ya no eran reconocidos como realidades urbanas sino, en el mejor de los casos, como bienes con interés patrimonial.

La herramienta de planteamiento destinada a la intervención en una realidad urbana tan compleja como la que representa un núcleo abandonado es el Plan Especial. Su versatilidad y escala de ordenación resultan idóneas para estos casos. Su papel como herramienta urbanística de desarrollo será la de determinar las acciones que deben desembocar en la transición ordenada y reglada de un pueblo abandonado desde un suelo no urbanizable a un ente urbano.

Se han seleccionado, para ilustrar la idoneidad de esta herramienta, tres casos distintos en el área del Altoaragón en los que la recuperación de los núcleos se ha realizado en base a las determinaciones de tres Planes Especiales de diferente carácter.

El objetivo principal del presente texto será la descripción y el análisis comparado de los casos de Montañana, Janovas y Saqués para aproximarnos a esta herramienta urbanística desde su uso específico en estos tres casos y para poder valorar el distinto alcance en función de sus características de partida y objetivos propios de cada iniciativa.

2. EL PLAN ESPECIAL EN LA RECUPERACIÓN DE NÚCLEOS ABANDONADOS

Las normas que han regulado la práctica totalidad de los procesos de recuperación en el Altoaragón han sido promulgadas por el Gobierno de Aragón: la Ley de Ordenación del Territorio (LOT 11/1992), así como la Ley de Urbanismo de Aragón (LUA 5/1999) y la Ley del Patrimonio de Aragón LPA 3/1999. Aunque estas normas regulan ámbitos distintos, la recuperación de asentamientos abandonados aparece mencionada de manera transversal en todas ellas.

En la citada LUA 5/1999 estaban contenidas las herramientas de planeamiento que han regulado de una u otra forma los distintos procesos recientes de recuperación en el Altoaragón. Entre todas ellas, el Plan Especial aparece como la figura idónea para atender a estos contextos específicos.³

El Plan Especial establece los objetivos a alcanzar durante su vigencia en materia de rehabilitación y conservación de los núcleos abandonados y establece igualmente las actuaciones a desarrollar para mantener la imagen original del asentamiento, mediante la delimitación de los rasgos distintivos de la localidad.

La misión fundamental del plan especial es la de constituir un primer instrumento genérico de gestión y planificación de todas las actuaciones que tienen como fin último la recuperación de los núcleos deshabitados, configurándose como elemento vertebrador del mismo.

El objeto de un Plan Especial no es por tanto la ordenación integral de un municipio (objeto del PGOU), sino más bien el desarrollo de un aspecto específico: ya sea la ordenación de recintos y conjuntos artísticos, ya sea la protección del paisaje y de las vías de comunicación, la conservación del medio rural en determinados lugares, la reforma interior, el saneamiento de poblaciones o cualesquiera otras cuestiones análogas a estas.

Su nivel operativo tiende a asemejarse al de los Planes Parciales, y su grado de precisión y documentación sería similar. Aparecen así configurados como un instrumento de ordenación que no tiene carácter de regulación integral sobre un determinado territorio, sino que limita su proyección a uno o varios aspectos concretos del ámbito territorial sobre el que inciden.

Los planes especiales obedecen a una tipología variada en cuanto a su objeto pudiéndose formular la siguiente distinción: Planes Especiales que desarrollan las determinaciones del planeamiento general, y por tanto sujetos a los principios de jerarquía y subordinación, y Planes Especiales que regulan aspectos territoriales y urbanísticos de manera autónoma e independiente del planeamiento general, y que por tanto gozan de mayor autonomía.

3.3. CASOS DE ESTUDIO

De los mas de 30 casos de recuperación de localidades abandonadas y recuperadas en el Altoaragón se han seleccionado aquellas experiencias en las que un Plan Especial ha jugado un papel central en el preceso. Montañana, Janovas y Saques pertenecen a tres municipios diferentes y distantes. Las causas de su abandono, los agentes implicados en su recuperación y el destino final de las tres localidades también han sido distintos pero en todas ellas un Plan Especial ha marcado los objetivos y pautas para su rehabilitación.

3.1 Montañana

El núcleo de Montañana pertenece al municipio de Puente de Montañana y está situado entre los barrancos de San Juan y San Miguel, a menos de dos kilómetros de la cabecera del término municipal. Está situado a 616 m de altitud y asciende por una loma de gran pendiente, desde el cauce de los citados barrancos hasta la iglesia, situada en el punto más alto. (Fig.2)



Fig. 2 Foto panorámica de Montañana. Fuente: Sixto Marin (2018)

La emigración por motivos económicos vació en su totalidad el asentamiento medieval en los años 70, pero aquellos propietarios que emigraron no perdieron la titularidad de sus viviendas. Atendiendo a la catalogación de Montañana como BIC, el Gobierno de Aragon y el Ayuntamiento de cabecera encargaron, en el año 2010 la redacción de un Plan Especial para su Protección y la gestión de su recuperación⁴.

El objetivo principal del Plan Especial (2010) fue respetar y consolidar el trazado medieval original del núcleo, manteniendo su estructura urbana, parcelario y morfología edificatoria. (Fig.3)

En resumen, el plan especial estableció las líneas para la recuperación de Montañana (de la edificación y de su urbanización) así como las vías para la gestión de la misma (pública, privada o mixta). La conservación del paisaje cultural del que es protagonista Montañana pasará por su reconstrucción atenta a sus orígenes, pero también a su actualización y revitalización plenas.

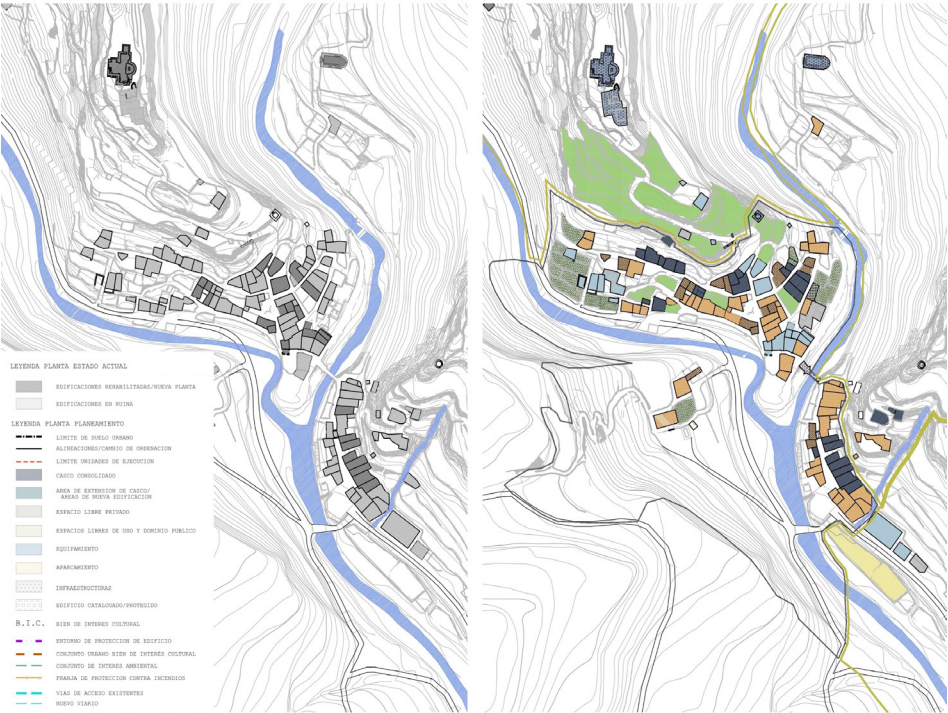


Fig. 3 Plano estado actual y Plan Especial de Montañana. Fuente: Sixto Marin (2018)

3.2 Janovas

Jánovas pertenece al municipio de Fiscal y se encuentra situado en la ribera del río Ara, en la margen derecha, junto al congosto al que da nombre. Pese a estar rodeado de elevadas montañas, su posición junto al citado río limita su altitud a 670 m. El caserío de Jánovas es asentamiento compacto, agrupado en manzanas delimitadas por calles estrechas. (Fig.4)



Fig. 4 Foto panorámica de Janovas. Fuente: Sixto Marin (2018)

Jánovas fue expropiado por la Confederación Hidrográfica del Ebro (en adelante CHE) en los 60 para la construcción del pantano del mismo nombre, pero no fue completamente deshabitado hasta los años 80. Como el pantano no se construyó los antiguos habitantes han recuperado progresivamente la propiedad de sus casas.

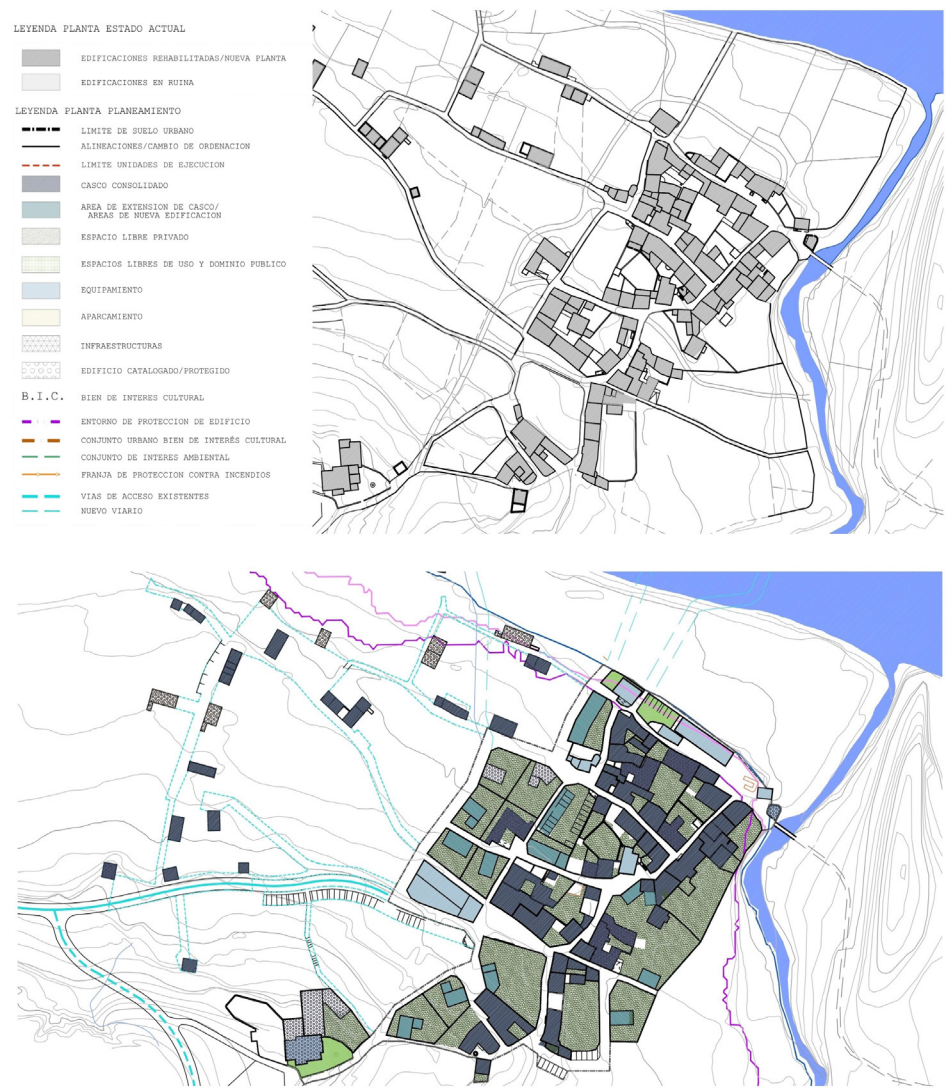


Fig. 5 Plano estado actual y Plan Especial de Janovas. Fuente: Sixto Marin (2018)

El propio Ayto.de Fiscal, municipio al que está adscrito, promovió la redacción del Plan Especial para la Recuperación del Janovas (2010) para garantizar una rehabilitación ordenada. En el mismo cabe destacar como objetivo principal la recuperación y revitalización ordenada y respetuosa del núcleo original así como la consolidación de su barrio de bordas y el establecimiento de un cierto nivel de desarrollo.⁵ (Fig.5)

La actualización del esquema poblacional que planteaba este Plan Especial garantizaba una recuperación respetuosa pero adaptada a las necesidades de los futuros ocupantes de Janovas.. El PGOU de Fiscal recogió finalmente como propias las determinaciones del Plan Especial de Janovas.

3.3 Saques

Saqués es un pueblo de calles estrechas y grandes casonas de piedra, asentado sobre las laderas de la margen izquierda del pantano de Bubal, a una altitud de 1081m. Su casco urbano se encuentra dispuesto en torno a la iglesia de San Miguel, con calles que se adaptan a la topografía en su descenso hacia el embalse. (Fig.6)

Saqués fué abandonado en los años 70 por la construcción del embalse de Bubal. En el año 2.000 los antiguos habitantes se constituyeron en Asociación de Vecinos y comenzaron los trámites para la reversión de las propiedades anegadas por el mismo, siendo estos mismos los promotores del Plan Especial de Saqués (2010) destinado a guiar la recuperación del asentamiento.⁶



Fig. 6 Foto panorámica de Saqués. Fuente: Sixto Marín (2018)

El objetivo principal del Plan era la rehabilitación del núcleo urbano, y por tanto se trataba de establecer las pautas para reconstruir o conservar los volúmenes preexistentes con la mayor fidelidad posible. En la medida en que muchos de ellos habían desaparecido se prescribió un trabajo arqueológico previo para disponer de una buena base de trabajo. Se realizó igualmente una estimación de las propiedades que habían quedado bajo las aguas y a cuyos habitantes se pretendía recolocar en el renovado casco de Saques. (Fig.7)

Se trata en resumen de la rehabilitación del núcleo original así como de su ampliación para recuperar la edificabilidad de los propietarios cuyas casas han quedado definitivamente anegadas. En base al estudio de las propiedades originales se redistribuye el aprovechamiento y se amplía el casco con volúmenes edificadas atendiendo a las claves formativas de los que componían el núcleo original. Se planteaba en definitiva una actualización del asentamiento inicial, así como una mejora funcional en sus calles y accesos.

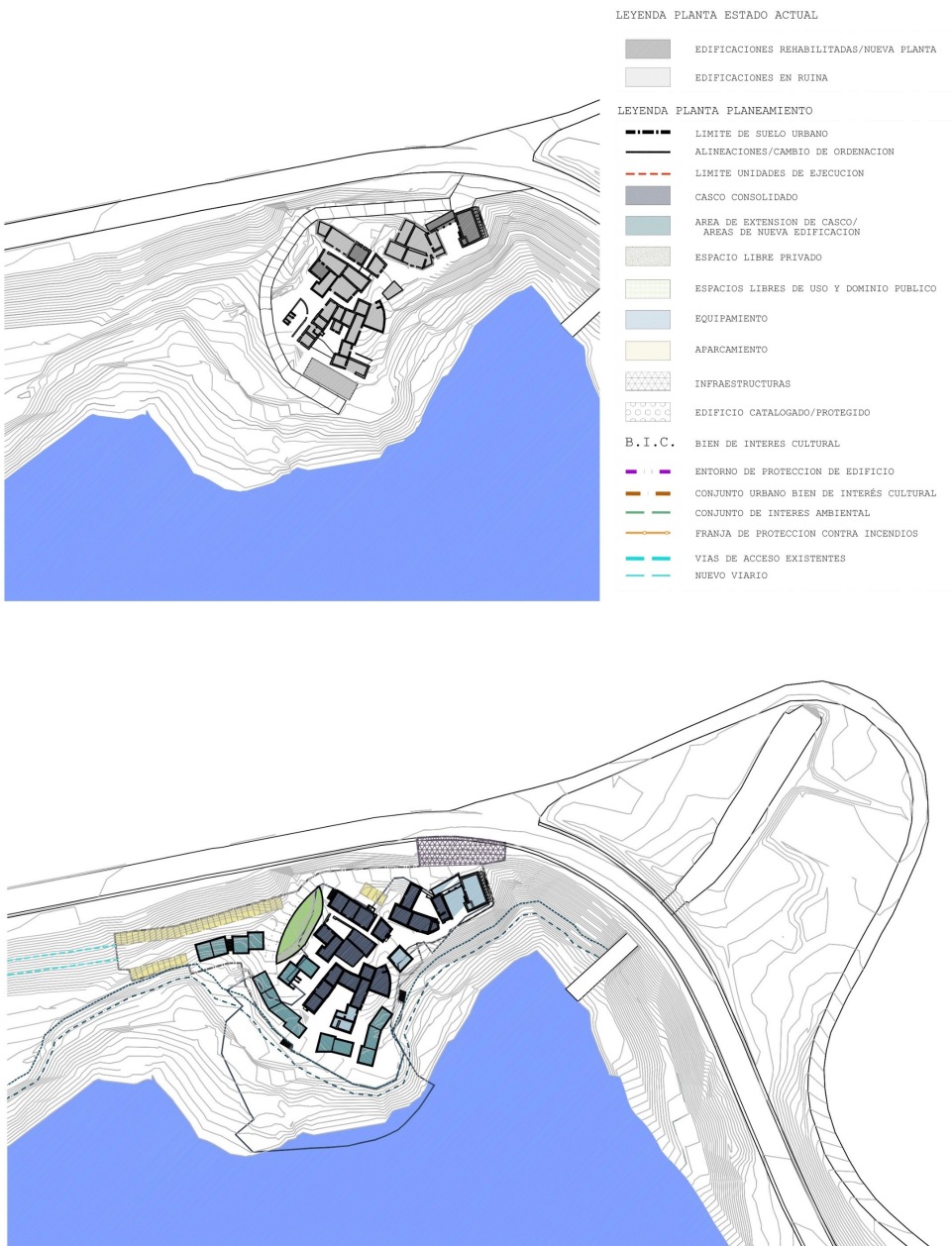


Fig. 7 Plano estado actual y Plan Especial de Saqués. Fuente: Sixto Marin (2018)

4. ANALISIS COMPARADO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Los procesos de recuperación de los tres casos seleccionados han estado marcados por el origen de su despoblación, el momento en que esta se realiza, su estado de conservación y quién ha sido el agente que la ha dinamizado. Aunque en los tres casos se ha dispuesto de un Plan Especial para dirigir la recuperación, los distintos objetivos de los promotores del mismo han marcado su contenido, determinaciones y resultados. A día de hoy tan sólo Montañana es un núcleo plenamente funcional, Janovas esta cerca de serlo y Saques está iniciando el proceso.

Centraremos el análisis comparado en la atención a la trama urbana, al impacto paisajístico, los servicios, la rehabilitación de las construcciones y nuevos desarrollos.

En los tres casos la atención a la trama urbana es un objetivo prioritario pero, así como en Montañana se plantean hasta las pautas para su pavimentación, en Janovas tan sólo se protegen las alineaciones. En Saques, además de reconstruir las trazas desdibujadas se replantean nuevas para dar cabida a los nuevos volúmenes edificadas.

En los tres casos se valora la conservación del núcleo como parte del paisaje en el que esta inserto pero solo en Montañana se establece un área de protección paisajística en torno a la localidad. En Janovas y Saqués se atiende al límite de inundabilidad como principal referencia de orden territorial.

En los tres casos la atención a los servicios, que hacen viable la recuperación, es una preocupación de primer orden. Las diferencias en el alcance y las fases de implantación las marcarán los agentes encargados de financiarlas.

Respecto a la rehabilitación de las edificaciones, mientras en Montañana se protege de forma estricta lo existente, en Janovas se dan pautas para una recuperación atenta a determinados aspectos pero con un determinado nivel de alteración. En Saqués, ante la falta de referencias, se establecen unos criterios generales para la reconstrucción inspirados en las arquitecturas del lugar.

Finalmente, así como en Montañana se bloquea el crecimiento del núcleo, en Janovas se permite un cierto nivel de transformación interior para mejorar su funcionalidad y se consolida el barrio de bordas como espacio para un crecimiento muy limitado. En el caso de Saqués, la necesidad de dar cabida a los propietarios de edificaciones anegadas, determina la creación de una extensión del núcleo original de forma atenta a su trama urbana y relación con el contexto.

5. CONCLUSIONES

En base a lo expuesto podemos concluir que:

- Un Plan Especial resulta la herramienta de planeamiento óptima para los procesos de recuperación de asentamientos abandonados por su capacidad para determinar las condiciones específicas de cada caso atendiendo a su estado original pero también a los objetivos distintos en función de las condiciones de uso finales del núcleo.

- Se trata de una herramienta versátil en la que se atiende a consideraciones de carácter y escala variados y que combina la protección patrimonial con la viabilidad funcional.
- En los casos analizados resulta especialmente interesante el distinto nivel de transformación de los asentamientos en sus procesos de recuperación; transformación coherente y atenta a las preexistencias urbanas, edificatorias y paisajísticas.

* Esta investigación se realiza en el marco del proyecto "Paisajes Culturales en Aragón. Estudio comparativo para generar nuevos modelos de análisis y de transferencia social (Instituto de Patrimonio y Humanidades, IPH, Universidad de Zaragoza), Convocatoria 2022- "Proyectos de Generación de Conocimiento", Ministerio de Ciencia e innovación, referencia PID2022-139102NB-I00.

NOTAS

¹ Collantes, Fernando (Universidad de Zaragoza), and Vicente (Universidad de Zaragoza) Pinilla. 2011. *Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

² Marin Gavin, Sixto. 2018. *Pueblos Recuperados En El Alto Aragón*. Huesca: Diputación Provincial de Huesca.

³ Gobierno de Aragon. *Ley 5/1999 de 25 de marzo de Urbanismo de Aragón* (en adelante LUA 5/1999)

⁴ Ferrando, Jose Miguel. 2010. *Avance Del Plan Especial de Montaña*. Huesca: Ayuntamiento de Puente de Montaña.

⁵ CeroUno arquitectos. 2010. *Plan Especial de rehabilitación de Janovas*. Huesca: Ayuntamiento de Fiscal.

⁶ Peman y Franco arquitectos. 2012. *Plan Especial Del núcleo de Saques*. Huesca: Junta de Compensación Antiguos vecinos de Saques.

REFERENCIAS

CeroUno arquitectos. 2010. *Plan Especial de rehabilitación de Janovas*. Huesca: Ayuntamiento de Fiscal.

Collantes, Fernando (Universidad de Zaragoza), and Vicente (Universidad de Zaragoza) Pinilla. 2011. *Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.

Ferrando, Jose Miguel. 2010. *Avance Del Plan Especial de Montañana*. Huesca: Ayuntamiento de Puente de Montañana.

Gobierno de Aragon. *Ley 5/1999 de 25 de marzo de Urbanismo de Aragón* (en adelante LUA 5/1999)

Marin Gavin, Sixto. 2018. *Pueblos Recuperados En El Alto Aragón*. Huesca: Diputación Provincial de Huesca.

Peman y Franco arquitectos. 2010. *Plan Especial Del núcleo de Saques*. Huesca: Junta de Compensación Antiguos vecinos de Saques.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos los agentes involucrados en la recuperación de los asentamientos seleccionados por su atención y amabilidad pero, sobre todo, por su desinteresada tarea para con la recuperación y protección de nuestro patrimonio.